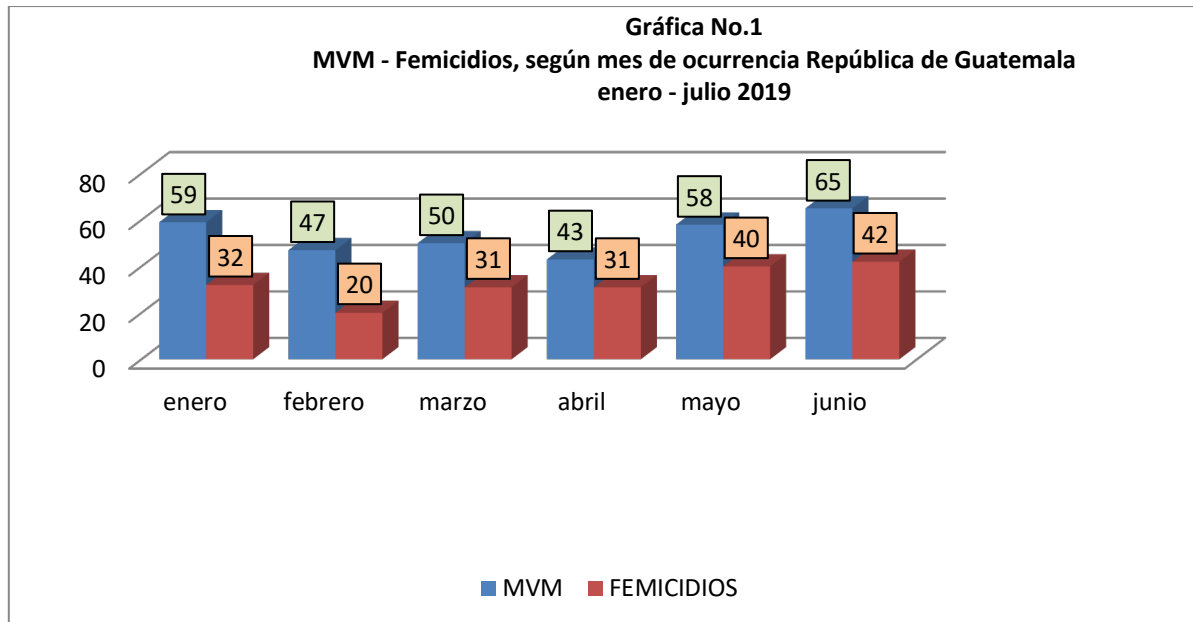


ANÁLISIS MUERTES VIOLENTAS DE MUJERES-MVM Enero a junio de 2019

En el primer semestre del año 2019, las MVM de mujeres continuaron siendo un problema grave en el país. En junio alcanzó el mayor registro, con **65 víctimas en total**, lo que significa 7 más que en mayo, de acuerdo a los datos del INACIF. Con respecto al año anterior, hubo un crecimiento importante, siendo que en **junio de 2018** la cifra fue de **48 MVM**, 17 víctimas menos.

Los medios escritos de comunicación develan un aumento de MVM en los últimos tres meses (abril, mayo y junio), pero enero inició el año con una cifra también alarmante, 59 víctimas. Sin embargo, como ya se dijo, en junio aumentan a 65 víctimas. De igual forma sucedió con el número de femicidios –establecidos por GGM a través de la triangulación de datos- ya que en junio fueron identificados 42 femicidios, el mayor número de todo el semestre, tal y como muestra la gráfica 1.

En síntesis, en el primer trimestre se presentó una baja en las MVM, pero en el segundo sucedió todo lo contrario, aumentó, y este comportamiento podría mantenerse durante el resto del año. También se observa aumento en los femicidios. Gráfica 1.

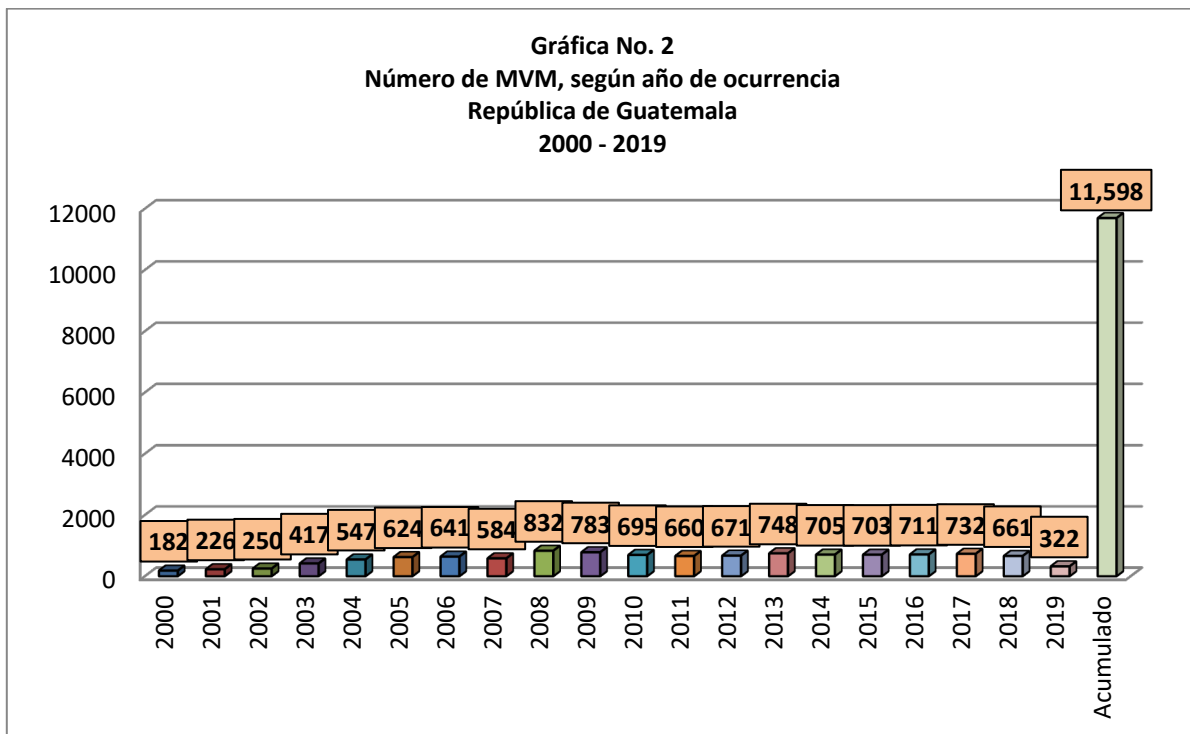


Fuente: Elaborado por GGM con base a datos "Reporte de personas fallecidas ingresadas a sedes periciales del INACIF a nivel nacional".

Datos consignados del 1 al 30 de junio de 2019.

Nota. Se permite la reproducción total o parcial de la información, siempre y cuando no sean alterados los datos, se asignen los créditos correspondientes y se haga llegar una copia de la publicación o reproducción a la Asociación Grupo Guatemalteco de Mujeres–GGM

Al observar las cifras absolutas de muertes de mujeres se evidencia un panorama sumamente grave: durante el semestre, un total **de 322 MVM** y de acuerdo a la triangulación realizada por GGM, **196 femicidios (61%)**. El **acumulado de MVM del 2000 a junio 2019 asciende a 11,598 víctimas**.



Fuente: Elaborado por GGM con base a datos "Reporte de personas fallecidas ingresadas a sedes periciales del INACIF a nivel nacional".

Datos consignados para 2019, del 1 al 30 de junio de 2019.

Datos consignados del año 2000 a 2018: del 1 de enero al 31 de diciembre.

Nota. Se permite la reproducción total o parcial de la información, siempre y cuando no sean alterados los datos, se asignen los créditos correspondientes y se haga llegar una copia de la publicación o reproducción a la Asociación Grupo Guatemalteco de Mujeres–GGM.

Es importante insistir que, el esfuerzo de las autoridades para lograr una baja en el número de muertes violentas en general debe incluir, la disminución de las muertes violentas de mujeres-MVM, de forma específica, una problemática social grave -como lo muestran las cifras anteriores- que amerita el conocimiento sobre las causas y consecuencias de la violencia contra las mujeres,

como forma más extrema de la discriminación y la opresión social, lo cual requiere un abordaje especializado.

El panorama con relación a las muertes violentas de hombres y mujeres-MVG presenta también aumento: en junio 2019, se reporta un total de 543 MVG, lo que significa un ascenso de 28 muertes violentas respecto de junio del año 2018, cuando se reportaron 515 víctimas.

No obstante, para junio de 2019, el porcentaje de muertes de mujeres con relación al total de muertes (hombres y mujeres) **augmentó a 13%** -si se compara con el porcentaje alcanzado ese mismo mes en 2018, cuando registró un 10%-; es decir que, aun cuando el total de MVG fue mayor en el 2018, el porcentaje de muertes de mujeres fue menor (véase el cuadro No. 1). De hecho, el porcentaje de víctimas mujeres respecto del número total de muertes osciló en el primer semestre del 2018 entre 14% (en enero, con la cifra más alta) y de 9 hasta 11% (en los otros cinco meses). En cambio, **en el 2019 ese porcentaje ha fluctuado entre 11% que fue el más bajo (marzo) y 16% (febrero y mayo).**

El análisis semestral indica que, **la situación de violencia contra las mujeres en estos primeros seis meses del 2019 sigue en aumento, y si se compara con las MVG del año anterior, se observa que también hubo un aumento significativo.** (véase el cuadro No. 1). De enero a junio 2019 se reportó un 25% más de MVM en comparación con el mismo período del 2018. Las 322 MVM, significan **12** víctimas más que en 2018, período que sumó en total 310 víctimas. El acumulado de muertes violentas general-MVG, reporta un alza en 2019 respecto de 2018, del 4.3%.

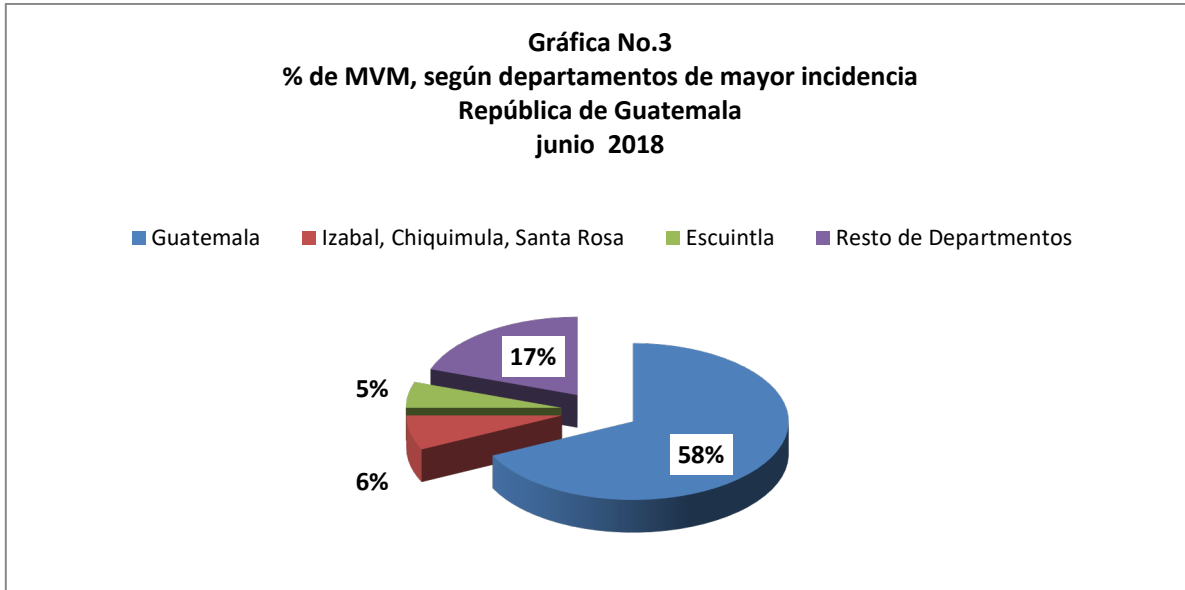
En este mismo período, hubo 28 muertes violentas de hombres más que en el 2018 (1% de incremento); mientras que como se dijo, las MVM ascendieron a 102 muertes de mujeres más (25%). Este dato debe llamar la atención de las autoridades de seguridad y justicia, porque contrario a lo que indican algunos discursos oficiales, respecto a que se ha producido una baja de la violencia, aquí se evidencia que la violencia contra las mujeres observó un incrementado dramático.

Cuadro No. 1 Número de muertes violentas general (hombres y mujeres) y número de muertes violentas de mujeres (MVM) según el INACIF, por mes (enero a junio) y período anual 2018 y 2019, para la República de Guatemala														
Año	Enero		Febrero		Marzo		Abril		Mayo		Junio		Total	
	No. MVG	No. MVM	No. MVG	No. MVM	No. MVG	No. MVM	No. MVG	No. MVM	No. MVG	No. MVM	No. MVG	No. MVM	No. MVG	No. MVM
2018	507	71	446	47	487	44	456	48	468	48	515	52	2879	310
%		14%		11%		9%		11%		10%		10%		11%
2019	551	59	485	47	551	50	563	43	416	58	443	65	3009	322
%		15%		16%		11%		13%		16%		13%		14%

Fuente: Elaborado por GGM con base a "Reporte de personas fallecidas ingresadas a sedes periciales del INACIF a nivel nacional" para los meses de enero, febrero, marzo, abril, mayo y junio de los años 2018 y 2019.

En el plano geográfico, según los datos del INACIF, en junio la mayor incidencia de muertes de mujeres se reporta, en orden jerárquico: en el departamento de Guatemala, con 31 MVM; Chiquimula, Izabal y Santa Rosa cada uno con 5 víctimas; y Escuintla, en tercer lugar, con un total de 4 muertes reportadas. Los departamentos que registraron una MVM fueron: Chimaltenango, El Quiché, Jalapa, Petén, Suchitepéquez, y lamentablemente también Totonicapán, que hasta mayo era el único departamento del país que no reportaba víctimas mujeres durante 2019, sin embargo, en junio reportó una muerte violenta, con arma blanca. Este subrayado se hace, debido a que dicha situación amerita **realizar estudios en profundidad para identificar la naturaleza de los hechos y las medidas que pueden ayudar a prevenir las muertes violentas de mujeres de forma diferenciada, tanto en los lugares donde el nivel de incidencia se presenta más bajo como los que es más alto, tal y como se expuso en el análisis del primer trimestre.**

Los departamentos que no presentaron víctimas mujeres en junio son: Alta Verapaz, El Progreso, Retalhuleu, Sacatepéquez, San Marcos y Sololá



Fuente: Elaborado por GGM con base a datos "Reporte de personas fallecidas ingresadas a sedes periciales del INACIF a nivel nacional".

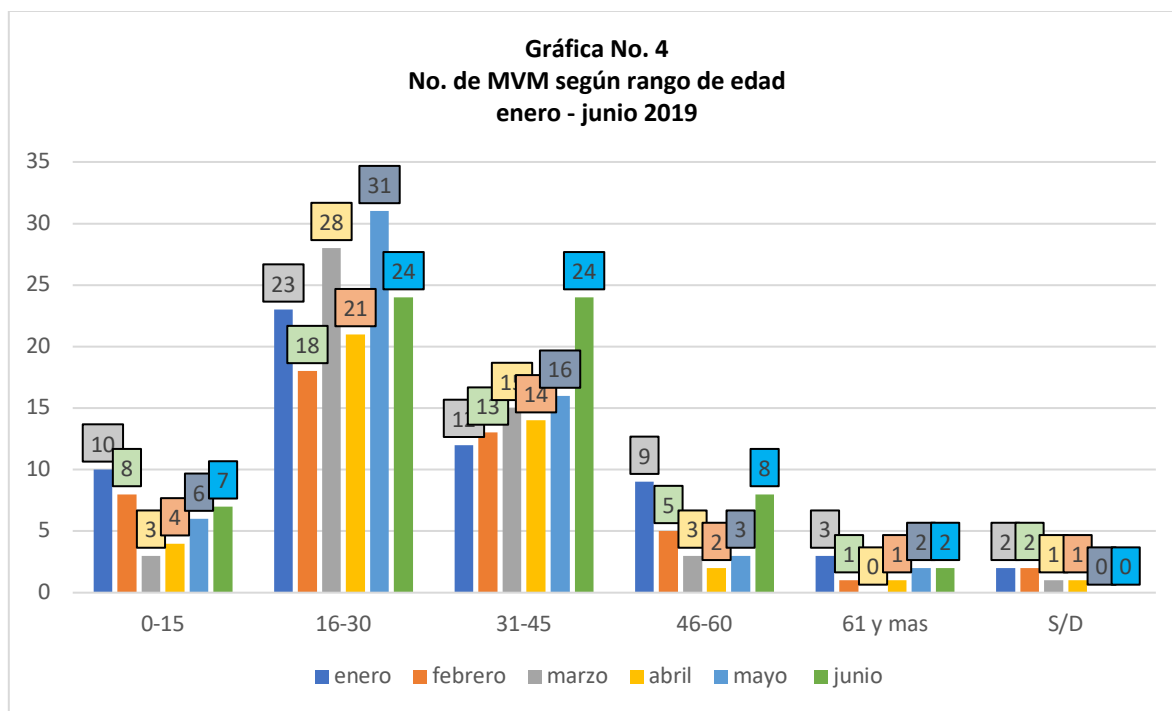
Datos consignados para 2019, del 1 al 30 de junio de 2019.

Nota. Se permite la reproducción total o parcial de la información, siempre y cuando no sean alterados los datos, se asignen los créditos correspondientes y se haga llegar una copia de la publicación o reproducción a la Asociación Grupo Guatemalteco de Mujeres–GGM.

En cuanto a las zonas con mayor incidencia de MVM, el área metropolitana reportó para junio, 18 MVM, de las cuales, 8 (44%) ocurrieron en la zona seis; 4 (22%) en la zona dieciocho y 6 (34%) en el resto de las zonas. En otros municipios del departamento de Guatemala, la mayor incidencia fue en: Chinautla, con 5 (38%); Villa Nueva con 4 (31%) y 4 (31%) en el resto de los municipios.

Un dato relevante es que, durante este primer semestre, el número de muertes violentas de niñas y adolescentes entre los 0 y 15 años observó una disminución, respecto a la magnitud con la que finalizó el año 2018 e inició el 2019. Sin embargo, el análisis comparativo del primer semestre del año 2018 -cuando se registró un total de 42 muertes violentas en este rango etario- con el mismo período del 2019 indica que, en este último sumaron 10 víctimas más. En los otros rangos de edad considerados, también se observa un aumento de muertes de mujeres. Entre los 16 y 30 años, el total de muertes ocurridas en el semestre 2019 suman 176, superando las 134 registradas en 2018; entre 31 y 45 años fueron 115 víctimas, 35 más que en 2018; en el rango entre 46 y 60, este año se reportaron 6 MVM más que el año pasado, es decir 46 MVM; finalmente, entre las mujeres adultas mayores (61 y más años) en el primer semestre de 2019 fueron 14 víctimas y a junio del presente año ya suman 23 mujeres.

En la gráfica que incluimos abajo, se puede observar que en lo que va del 2019, los descensos significativos se registran entre las víctimas de 0 a 30 años. Por el contrario, en el grupo de edades entre 31 y 45 años se muestra un aumento durante mayo, con 31 víctimas, una incidencia que no había sido alcanzada respecto a los cuatro meses anteriores. Es más, en el primer semestre del 2018 la mayor incidencia de muertes en este mismo rango etario registró como máximo 20 víctimas en enero, pero en el resto del semestre se reportaron un mínimo de 9 y un máximo de 14 muertes. Pareciera que en tanto descenden las muertes de niñas y adolescentes también aumentan las muertes de mujeres adultas entre 31 y 45 años.



Fuente: Elaborado por GGM con base a datos "Reporte de personas fallecidas ingresadas a sedes periciales del INACIF a nivel nacional".

Datos consignados para 2019, del 1 al 30 de junio de 2019.

Nota. Se permite la reproducción total o parcial de la información, siempre y cuando no sean alterados los datos, se asignen los créditos correspondientes y se haga llegar una copia de la publicación o reproducción a la Asociación Grupo Guatemalteco de Mujeres–GGM

En cuanto a los medios utilizados por los victimarios para provocar la muerte de las mujeres. Las MVM con arma de fuego descendieron de 47 reportadas en mayo, a 44 en junio; así también las muertes en las que los victimarios utilizaron arma blanca de 11 se redujeron a 7; en tanto que las asfixias aumentaron de 2 a 5. Otro dato preocupante es que en el año 2018 se registraron 7

muerres por decapitación, en tanto que en lo que va del 2019 ya se han registrado 9 víctimas mediante esta modalidad.

Durante los años que GGM lleva sistematizando información sobre violencia contra las mujeres, la mayoría de las muertes son provocadas con arma de fuego. En el total acumulado para el primer semestre del 2019, esto sigue siendo un patrón: **272** víctimas por arma de fuego. En segundo lugar, los victimarios han utilizado arma blanca, **21**; sin embargo, en tercer lugar, en el presente año suman **15** las víctimas a quienes se les ha dado muerte por otras causas (a través de golpes o han sido quemadas); en tanto que, las muertes por asfixia ocupan la cuarta posición con **7** muertes por estrangulamiento.

El desglose de los datos anteriores indica que en el 16% de las muertes registradas durante el primer semestre del 2019, los victimarios tuvieron un contacto más directo y cercano con sus víctimas, al utilizar arma blanca, objetos que provocan asfixia, mediante golpes contundentes y cuerpos incinerados o quemados (50 MVM). Al respecto, sería importante que las investigaciones pudieran establecer la relación que tiene el *modus operandi* de los victimarios con la facilidad en el acceso a las armas de fuego; la modalidad cada vez más común de pagar a un sicario para concretar una muerte por encargo o bien, la relación con el odio y minusvalía hacia la humanidad de las mujeres. Esta misoginia parece revelarse en este 16% de muertes ocurridas en lo que va del 2019, sin embargo, en las muertes con arma de fuego no se descarta esta presencia. Estos son algunas líneas de investigación que pueden asumir las autoridades relacionadas con la investigación criminal.

A modo de conclusión, para contener el incremento de MVM que presenta este primer semestre del año, se requiere de esfuerzos no sólo enfocados en mantener la tendencia a la baja del resto de meses para el resto del año, sino principalmente en implementar mecanismos de prevención que hagan que los niveles de incidencia disminuyan sus causas.